



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International



Santiago, 28 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

CLINICA LAS CONDES S.A. (inscripción Registro de Valores N° 433)

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la ley N° 18.045 y en cumplimiento a la Norma de Carácter General N°30, sección 2ª numeral 2.2 y 2.3, de esa Superintendencia, informo a usted como Hecho Esencial lo siguiente:

Ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de Clínica las Condes S.A. don Gonzalo Grebe Noguera, la que se hará efectiva a partir del día 31 de Julio de 2017. Renuncia que fue aceptada por el Directorio de la Sociedad.

Asimismo informo a usted que ha sido designado como Gerente General interino de Clínica Las Condes S.A. don Pablo Andrés Yarmuch Fierro.

Saluda atentamente a usted,

Andrés Navarro Haeussler
Presidente Directorio
Clínica Las Condes S.A.